

# SOS security light car

## SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA



### SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

## security light car

Dispositivo de señalización de emergencia, especialmente eficaz en seguridad vial en casos de avería, parada o accidente.

Apto para lluvia y climatología adversa. de fácil colocación se sitúa en el techo del vehículo y gracias a sus tres bases magnéticas quedará fijado y logrará alertar de forma inmediata de cualquier accidente.

Modelo: PT-BLBO1  
Informe de ensayo: 34567891S1  
Marcas del dispositivo: SS-SLC2020

Recomendado por



CERTIFICADO POR LCOE

# SOS security light car

## SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA

La Dirección General de Tráfico trabaja en el desarrollo de un Real Decreto que regule las condiciones en las que se realicen las funciones de los servicios de auxilio en carretera. Este Real Decreto plantea la sustitución de los actuales triángulos de señalización de avería que se colocan en la calzada por un nuevo dispositivo luminoso que se colocará sobre el vehículo.

Lo que se persigue es reducir el riesgo de los ocupantes de los vehículos al verse obligados a salir de ellos por cualquier incidencia en la carretera, especialmente en situaciones de poca visibilidad y dado que la colocación de los triángulos, incluso utilizando el chaleco reflectante obligatorio, se ha comprobado que supone un peligro evidente para quienes realizan esta maniobra. Por ello: “en caso de accidente o avería, como norma general, si el vehículo está inmovilizado sin posibilidad de reemprender la marcha, los ocupantes deberán permanecer en el habitáculo con el cinturón abrochado. Excepcionalmente, podrán abandonar el vehículo siempre que exista un lugar seguro fuera de la plataforma de circulación y, en todo caso, deberán salir del vehículo por el lado contrario al flujo del tráfico sin transitar o permanecer en dicha plataforma”.

Como solución al problema, se plantea: “Todo conductor deberá emplear el dispositivo de preseñalización de peligro reglamentario para advertir de dichas circunstancias”. Para lo cual, se plantea la sustitución de los habituales triángulos reflectantes de señalización por un dispositivo luminoso específico homologado según la modificación del anexo XI, señal V-16 del Reglamento General de Vehículos de 1998.

El nuevo sistema de señalización, es un equipo de pequeñas dimensiones, portátil y autónomo, que no precisa conexión alguna con el vehículo al alimentarse con pilas. El SOS SECURITY LIGHT CAR es un dispositivo ligero que se puede transportar en la guantera desde donde el conductor podrá colocarlo en el techo de forma rápida, cómoda y segura únicamente sacando un brazo por la ventanilla pudiendo verse su destello desde 2 km. de distancia en un ángulo de 360 grados.

El equipo es compatible con todo tipo de situaciones meteorológicas, por su garantía de estanqueidad ante la lluvia y potente fijación imantada resistente a fuertes rachas de viento.



TÉCNICAS DE SEGURIDAD EUROPEAS



FÁCIL COLOCACIÓN



GRAN VISIBILIDAD



IMPERMEABLE



PILAS INCLUIDAS



BOTÓN DE ENCENDIDO SEGURO



IMANES ANTIDESLIZAMIENTO



RECOMENDADO POR LA DGT



CERTIFICADO PARA SU USO

- Luces LED DE 6w
- Grado de impermeabilidad hasta IP54
- Fácil instalación
- Pulsador rojo para encendido
- Tres bases magnéticas de fijado
- 3 pilas (AAA/Ir03 INCLUIDAS)
- Capacidad de autonomía 90 minutos aprox.

